

movilización de la Escuadra. Además se acordó autorizar la adquisición inmediata de dos magníficos *destroyers*.

Almodóbar.

Madrid 8—12'35 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los despachos últimamente recibidos de la isla de Cuba dicen que un sargento y 25 soldados de ingenieros, que se hallaban de servicio en la torre heliográfica de Toro, fueron atacados por las fuerzas de Maceo, é hicieron denodada resistencia, hasta lograr rechazarlas; han sido recompensados por el General Weyler.

En un encuentro con los rebeldes, en Santa Rosa, tuvieron nuestras tropas un teniente y cuatro soldados muertos, y un capitán y 25 soldados heridos. Las bajas del enemigo fueron muchas.

El Batallón de Valencia tuvo otro encuentro con la partida del cabecilla Sanguily, batiéndola y causándole 45 bajas.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880—El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de la Habana, Caibarién y Santa Cruz de la Palma, entró ayer tarde en nuestro puerto, el vapor español *Conde Wifredo*. Dejó y tomó pasajeros; cargó azúcar, recogió correspondencia y salió para Barcelona y escalas, despachado por el Sr. D. Ildefonso Cruz Rodríguez.

También llegó ayer tarde, de Génova y Barcelona, el vapor italiano *Rio Janeiro*. Descargó y cargó mercancías; cargó carbón mineral, víveres y agua; tomó pasajeros y salió para Colón y escalas, despachado por el señor D. Pedro Ravina.

Esta mañana entró, procedente de Puerto Natal y Dakar, el vapor inglés *Inanda*. Cargó frutos; tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Londres, despachado por los señores Hamilton y C.^a

El vapor *Conde Wifredo*, traía de la isla de Cuba 514 pasajeros. Desembarcó en la Palma 213, aquí 95 y siguió con 206.

Esta noche celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Ya se empieza a oír alguno que otro

nombre de presunto candidato a Senador por esta Provincia.

Entre los que hemos oído, los hay para todos los gustos: hijos del país; relacionados y recomendados por hijos del país, y completamente desligados y desconocidos del país.

Ahora sólo falta ver por quienes se deciden los Diputados provinciales y compromisarios.

En nuestro suelto de ayer en que dimos cuenta de la orden de subasta de la carretera de tercer orden del Realejo-alto a la de Orotava a Buenavista, se sufrió el error de decir que para el acto de la subasta se había fijado el 19 del corriente, cuando el día señalado es el 19 de Mayo.

Por cartas ayer recibidas de Santa Cruz de la Palma, se ha sabido que los amigos en aquella isla del Sr. León y Castillo, por consecuencia de haber el Gobierno retirado de la misma la candidatura del Sr. Fernández Henestrosa, han acordado presentar frente de la de D. Pedro Poggio la del Diputado provincial antimeritano D. Francisco Abreu García.

El crédito de 28.000 pesetas, según uno de nuestros despachos de anoche, pedido por el Sr. Linares Rivas y acordado por el Consejo de Ministros, entendemos que sea el que ha de servir para el pago de la verja de la hijuela, en la Villa de Orotava, del Jardín Botánico. Su concesión demuestra que la obra no va a quedar en proyecto estudiado, sino que tendrá pronta ejecución; y como será debida a la iniciativa y gestiones de nuestro buen amigo D. Lorenzo García Beltrán y a la favorable acogida que el señor Linares presta al interés de aquél por su país, todos en éste debemos estar a uno y a otro agradecidos. Por nuestra parte, el humilde aplauso del DIARIO para el señor García Beltrán, nunca será el último ni el menos sincero.

Ayer tarde se decía que durante los dos últimos días había faltado por completo la comunicación telegráfica con la isla de la Palma.

Según se agregaba se sabía que el cable no estaba roto, pero sí que se notan tales desviaciones que hacen a veces imposible toda comunicación.

Muy de veras deseamos que pronto se logre restablecer ésta, a cuyo efecto se halla en la Palma el jefe de reparaciones Sr. San Martín.

Han comenzado a circular las pesetas y medias pesetas que llevan la fecha del año corriente y que acaban de ser acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda con los nuevos troqueles.

Nosotros no tenemos ninguna.

El sábado proximo dará, en sus salones la sociedad *Santa Cecilia* una velada lírica dramática, poniéndose en escena las zarzuelas *Marina* y *Viva mi niña* cuya interpretación estará a cargo de varios artistas de la compañía de zarzuela, el orfeón y la orquesta de la Sociedad.

No tiene *El Liberal* para que dejar nos integre la originalidad de una no

ticia de Madrid, a que nos referimos anteayer. Ni integra, ni en parte es nuestra la originalidad de la misma. La carta que la contenía, de persona muy conocida y querida aquí, fué vista y leída por muchas personas el lunes, en la Diputación, durante la sesión de la Junta del censo. Además, ayer dijimos que, por lo que hablamos oído, otras cartas hablan de lo mismo. De manera que *El Liberal* puede retirarnos esa originalidad que generosamente quiso dejarnos; para darla a quienes inventaron el rumor en Madrid.

Aparte de eso, el colega, coincidiendo con lo que anteayer y ayer afirma el DIARIO, no da importancia al rumor que califica de *desatino*. Conformes. Seguro es que nadie en la Circunscripción ha de pensar en privar al Sr. Serís, marqués de Villasiega, de una representación que, si se le debe por gratitud, también se nos impone por conveniencias de patriotismo; toda vez que habrá quien le iguale, pero no quien le aventaje en celo, decisión, constancia y energía en la defensa de los intereses de Tenerife.

Y luego dicen que las mujeres rabian por casarse!

Lo contrario de tal afirmación demuestran las jóvenes planchadoras de Amsterdam que se han constituido en Sociedad para perpetuar el celibato entre las pertenecientes al ramo de planchado de ropa blanca.

El primer artículo de los estatutos de esa cofradía femenina declara que los miembros que pertenezcan a la Asolación se comprometen a no casarse y lo que es más, ó no sostener relaciones amorosas con ningún hombre.

Y una de las condiciones más raras y originales es que en esos estatutos se exige que todas las que deseen formar parte de la Sociedad deben ser bonitas y bien formadas.

Las demás, las feas y las contrahechas, que las parta un rayo; esas las dejan a los hombres para que sientan así mejor los efectos de su resolución celibataria.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo de 20 de Marzo último vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 500 pesetas los números 1.135—1.137—8.666—10.185.

De los del sorteo del 30 resultaron premiados con 300 pesetas los números 1.129—3552—8.691—9.032—11.959 y 25.460.

Mañana se cierra la jugada del sorteo extraordinario del 10, cuyo premio mayor es de 280.000 pesetas. Vale el décimo 15 pesetas.

Una revista económica londonense nos da a conocer que, por primera vez desde los tiempos históricos, la población del Reino Unido ha llegado a ser superior a la de Francia.

Según el último censo de 1891, las islas Británicas contaban con 37,797.013 habitantes, mientras que el de Francia arrojó un total de habitantes 33,343,192 ó sea diferencia de más de medio millón en favor de la última de las citadas naciones.

Pero hace observar la revista inglesa

que el excedente de la mortalidad sobre los nacimientos, se calculaba en Francia en una diferencia de 20.000, en tanto que el excedente de nacimientos se elevaba a 402.000 en el Reino Unido.

En 1897 la cifra de natalicios en Francia no excedió de 7.000 comparada con la de defunciones y en Inglaterra fué de 415.000.

En dos años la población de Francia ha disminuido en 13.000 almas y la del Reino Unido ha aumentado en el 817.000, por consiguiente, hace meses que ésta es mayor que la primera.

La revista económica opina que el número de ingleses es hoy superior al de los franceses en unos 300.000.

El territorio de las islas Británicas representa solamente las tres quintas partes del territorio francés, ocupando este último una superficie de 328.000 kilómetros cuadrados, mientras que el Reino Unido cubre escasamente ciento noventa y cuatro mil quinientos.

A la persona que haya encontrado una pulsera formada de monedas de plata que se perdió el Viernes Santo por las calles del Sol, San Pedro Alcántara, Clavel, Luz ó plaza de Mercado, y la entregue en la imprenta de este periódico, además de gratificársele, se le agradecerá, por ser aquella prenda un recuerdo de familia.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21 destinado únicamente a la curación de las éntadas enfermedades, recibe consultas y practica y todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujos de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Pídanse en esta plaza, para la cura del ESTÓMAGO, HIGADO y BAZO, las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALÁN, declaradas de UTILIDAD PÚBLICA.

El que tiene mujer moza y hermosa ¿qué busca en casa de mujer ajena?
 ¿La suya es menos blanca, es más morena?
 ¿Es fría, flaca, fea y floja? No hay tal cosa.
 ¿Es desgraciada? No, sino amorosa.
 ¿Es mala? No por cierto, sino buena.
 ¿Es una Venus, es una sirena,
 es blanco lirio, es una fresca rosa.
 ¿Pues qué busca? ¿A do va? ¿De dónde viene?
 ¿Mejor que la que tiene piensa hallarla?
 ¿Ha de ser su buscar en infinito?
 No busca, no, mujer, que ya la tiene.
 Busca sólo el trabajo de buscarla,
 que es lo que enciende al hombre el apetito.

QUEVEDO.

Los Interventores

A las 2 de la tarde comenzó ayer, después de discutirse y votarse el orden por el que se debían elegir, la designación de interventores para las Mesas de esta Circunscripción, designando uno cada uno de los 12 candidatos proclamados en el orden

por nosotros publicados anteayer y ayer, y dos la Junta del Censo.

Los nombres, tomados al oído, de los interventores hasta ahora proclamados, son los siguientes.

ADEJE

- 1 Eduardo Díaz Ledezma.
- 2 Pedro Euriel Casimiro.
- 3 Miguel García Alfonso.
- 4 Cleto Castellano Baez.
- 5 Nicolás Trujillo y Trujillo.
- 6 José Ledezma.
- 7 Juan Ledezma Domínguez.
- 8 Eduardo Díaz Ledezma.
- 9 Juan Ledezma Rodríguez.
- 10 Patrocinio Casañas García.
- 11 José Casañas Capote.
- 12 Gabriel Trujillo y Trujillo.

Junta

- Fernando Jorge Brito.
 Fernando Jorge García.

AGULO

- 1 Domingo Montesinos Ramos.
- 2 José Trujillo Rodríguez.
- 3 Alfredo Benito Casanova.
- 4 Cirilo Benito Carrillo.
- 5 Angel Carrillo Frágoso.
- 6 Leocicio Benito.
- 7 Gaspar Monte-ino Trujillo.
- 8 Anselmo Mesa Rivero.
- 9 Nicolás Montesino y Trujillo.
- 10 Domingo Ramos Reyes.
- 11 Ramón Armas Prieto.
- 12 Pedro Trujillo Benito.

Junta

- Fernán Negrín Cabrero.
 Guillermo Trujillo Frágoso.

ALAJERO

- 1 Alejo Trujillo Cabrera.
- 2 Ramón Trujillo Gutiérrez.
- 3 Antonio Cordero Laso.
- 4 Juan Nieves Paz.
- 5 Cándido Bernal Moreno.
- 6 Juan Nieves Trujillo.
- 7 Juan Nieves Paz.
- 8 Domingo Trujillo Cabrera.
- 9 Victoriano Nieves Trujillo.
- 10 Juan Nieves Trujillo.
- 11 Plácido Montesino García.
- 12 Ramón Medina Frágoso.

Junta

- Anselmo García León.
 Salvador García León.

ARAFO

- 1 Laureano García.
- 2 Cristóbal Segundo Torres.
- 3 Daniel José Batista.
- 4 Pedro Pérez Hernández.
- 5 Eduardo Farías Marrero.
- 6 Federico Batista.
- 7 Santiago Rodríguez Hernández.
- 8 Anselmo Mesa Rivero.
- 9 Benigno García Mesa.
- 10 José Hernández Baños.
- 11 Domingo Pestano De gado.
- 12 Nicolás Marrero Batista.

Junta

- Santiago Romero Ferrera.
 José Hernández Barrios.

ARICO

1.ª Sección.

- 1 Andrés García Sabvedra.
- 2 Juan Delgado Enriquez.
- 3 Prudencio Hernández Morales.
- 4 Marcial Velázquez Gurbelo.
- 5 Celso Díaz Flores.
- 6 Juan Delgado Enriquez.
- 7 Domingo Campos Yanes.
- 8 Francisco Pardomo.
- 9 José Antonio Morales y Gómez.

solemne lentitud—es pediros que vivais y que me otorgueis la mano de vuestra hija la señorita Teresa Valdiou.

—¿Qué estáis diciendo?... No, eso no es posible... Y, sin embargo, os creo incapaz de engañarme con una promesa falsa... sería demasiado cruel en estos momentos.

—Os hablo, señora, como habla un hombre de honor. ¿Dudáis de mí?

—Perdonad si he dudado... Ahora mismo, después de oiros confirmar vuestras palabras, me resisto a creer que podáis dar al olvido mi vida pasada.

—Pues creedlo, porque acabáis de rescatar a mis propios ojos vuestra alma... Queríais morir con objeto de asegurar la felicidad de Teresa, y eso basta para que yo olvide todas vuestras falzas y solo me acuerde del sacrificio que os ha impedido consumir.

—¿Luego toleráis que yo sea testigo de la dicha de Teresa?... ¡Me permitiréis verla!...

—No tendréis que separaros de ella... Mi única condición es que os resignéis a vivir lejos de París... Nos iremos al extranjero... a cualquier parte donde queráis que se celebre el matrimonio... y así que Teresa lleve mi nombre nos estableceremos para siempre en Bretaña.

—No... no exigiré tanto... Yo no quiero que Teresa tenga que avergonzarse de su madre... Me quedaré en el extranjero y...

—Yo me encargo de hacer respetar a la madre de la vizcondesa de Elven—dijo gravemente Andrés.—No temo más que una cosa en el mun-

Pero cuando supo por un camarero que Juana había tomado a la puerta un carruaje sin ponerse sombrero ni manteleta, recordó las palabras que la había oído en el salón del Gran Hotel, y pasó por su espíritu la sospecha de que la madre de Teresa no llevaba, al dejarlos, otro objeto que el de consumir un suicidio.

Lleno de inquietudes, hizo trasladar poco después de la villa de Eylau.

Juana no había vuelto.

Juana se dirigió al Gran Hotel, y allí encontró el paquete entregado por Celeste.

Este paquete contenía una carta de despedida y el testamento de Mad. de Lorrís.

Entonces, demasiado tarde, se acusó amargamente de no haber comprendido que Juana estaba resuelta a morir para no ser obstáculo a la felicidad de su hija.

¿Qué hacer en aquella situación? Impedir el suicidio no era ya posible. Juana debía estar en el fondo del Sena. Lo único que su último amante podía hacer en obsequio de ella era ejecutar sus últimas voluntades: misión penosa y difícil por extremo, pues Gontran dudaba mucho de que aquel heroico sacrificio decidiese al vizconde a casarse con Teresa Valdiou.

El alba puso fin a los tormentos y tristeza de Mr. de Arbois.

Serían las cinco de la mañana cuando recibió la visita de Andrés, el cual le enteró de lo sucedido a la orilla del río y le declaró al mismo tiempo sus intenciones.

Ocioso es decir que el comandante no se hizo rogar para acompañar a su amigo y que le apoyó vigorosamente.

—Dejadme, dejadme—murmuró Juana, procurando desasirse.

Pero como era la más débil, antes que hubiese podido fijar su atención en la persona que la tenía sujeta, estaba ya a diez pasos del río.

Allí pudo mirar al hombre en cuyos brazos se encontraba prisionera, y al verle se escapó de sus labios un grito.

¡Vos! ¡Vos! ¡Vos! ¡Impedirme morir!
 Su salvador era Andrés de Even; Andrés, pálido, jadeante, casi tan conmovido como ella.

—¡Afortunadamente he llegado a tiempo—dijo el vizconde.

—Sin duda me habeis seguido—le dijo Juana que apenas podía sostenerse.

—Os esperaba a la puerta del café Inglés.

—¿Cómo sabíais que estaba allí?

—Por vuestra criada, que me lo dijo poco antes.

—¿La habeis visto?

—Sí; volví yo a mi casa al momento en que ella entregaba al conserje la carta que me escribáis. La abrí delante de ella... porque casi había adivinado el contenido de vuestra carta, y tuve la feliz idea de decirle que esperase un poco... Me costó grandísimo trabajo conseguir que me indicase donde estáis, pero al fin me lo dijo... y no perdí un momento.

—¿Y que desedebais de mí?

—Deteneros, si pensabais llevar a cabo una resolución desesperada. Os he visto salir del restaurant y tomar carruaje... yo tenía otro allí cerca... monté en él y di orden al cochero que vo-

10 Ireneo Hernández Morales. 11 Salvador Delgado Enríques. 12 Pedro Morales Gómez. Junta José Antonio Morales Gómez. Juan Hernández Morales. 2.ª Sección. 1 Obedonio Delgado García. 2 Francisco Rodríguez Bello. 3 Domingo Díaz. 4 Martín Pérez Cuello. 5 Mauricio Marrero Rodríguez. 6 Andrés Rodríguez García. 7 Pedro Nolascó Martín. 8 Domingo Pérez Acosta. 9 Rafael Martín Castro. 10 Leoncio González Cano. 11 Camilo Diego Morales Díaz. 12 Diego Carrillo García. Junta Francisco Rodríguez Bello. Rafael Martín Castro. AROBA 1 Mateo Baute Lanzarán. 2 Francisco Espinola Bethencourt. 3 Antonio Bethencourt Medina. 4 Daniel Álvarez Trujillo. 5 Domingo Sierra Mora. 6 Aquilino Domínguez Alfonso. 7 Daniel Álvarez Trujillo. 8 Antonio Bethencourt Medina. 9 Juan Reverón Villareal. 10 Francisco Villareal y Frías. 11 Miguel Sierra. 12 Alejandro Medina Cabeza. Junta Federico Reverón González. José Medina Domínguez. ARURE 1 Ramón Bernal Sánchez. 2 Salvador Casanova Boldán. 3 Antonio Armas Cabrera. 4 Sebastián de la Cruz. 5 Agustín Chinea García. 6 Domingo Chinea Piñero. 7 Domingo Chinea Piñero. 8 Sebastián de la Cruz. 9 Sebastián Correa Marichal. 10 José Negrín Rodríguez. 11 Francisco Negrín García. 12 Salvador Damas García. Junta José Piñero Tomé. Sebastián Correa Marichal. BUENAVISTA 1 2 3 Justo Soto Villalba. 4 Alberto Dorta Acevedo. 5 José Dorta Acevedo. 6 Nicolás Lorenzo Díaz. 7 Sexto Jimenez Martín. 8 Nicolás Díaz Dorta. 9 Antonio Dorta Hernández. 10 Justo Soto Villalba. 11 Juan García y García. 12 Alberto Dorta Acevedo. Junta Nicolás Lorenzo Díaz. Alberto Dorta Acevedo. CANDELARIA 1 Antonio Fariña. 2 Víctor González Castro. 3 José Armas Díaz. 4 Pedro Castro Fariña. 5 Juan Rodríguez Sabina. 6 Francisco Chico Núñez. 7 Pedro de Castro. 8 Gumersindo Delgado. 9 Francisco Sabina Reyes. 10 Antonio Fariña. 11 Juan del Castillo Díaz. 12 Manuel González Alberto. Junta Ignacio Núñez de la Cruz. Francisco López. FASNA 1 Antonio Jorge Marrero. 2 3 4 5 Manuel González y González. 6 7 Juan Antonio Viera Delgado. 8 Graciliano Viera Delgado. 9 Genaro Esquivel Rodríguez. 10 Juan Díaz García. 11 Juan Díaz Marrero. 12 Graciliano Díaz López. Junta Antonio González Cruz. Domingo Elías Esteves. GARACHICO 1 Rafael Alfonso Díaz. 2 Luis Cáceres Espinosa. 3 José de Alba y Sicilia. 4 Melchor de la Torre y Cáceres. 5 Andrés Rodríguez Amador. 6 Manuel Luis Acosta. 7 José Yanes Acosta. 8 Rosendo Carrillo Sanfiel. 9 Rosendo Yanes Acosta. 10 Miguel Carrillo Sanfiel. 11 Andrés Rodríguez Salvador. 12 Higinio Pérez Gil. Junta Alcjo Alvarez Guzmán. Santiago González Hernández. GRANADILLA 1.ª Sección 1 Ramón Pomar Rodríguez. 2 José Reyes Martín. 3 Gregorio Díaz Pomar. 4 Víctor Alvarez Casanova.

3 José Marrero Díaz. 6 Domiciano Oramas González. 7 Evaristo García y García. 8 Antonio Reyes Sierra. 9 Aristides Guimerá y Castellano. 10 Barcino Guimerá. 11 Antonio Villalba Delgado. 12 José García y García. Junta José Batista Pérez. Juan Reyes Martín. 2.ª Sección 1 Antonio González Torres. 2 Antonio Pérez Ileta. 3 Francisco Reyes García. 4 Manuel Márques Cuello. 5 José González García. 6 Daniel Alonso y Alonso. 7 Miguel Alonso y Alonso. 8 Antonio Tacoronte y González. 9 Eduardo González Torres. 10 Daniel Alonso y Alonso. 11 José Frías Pomar. 12 Calixto Quintero Reverón. Junta Daniel Rodríguez Delgado. Pablo Cejas González. GUANCHA 1 Manuel García González. 2 Isidoro Pérez Ruiz. 3 Julián Pérez de las Casas. 4 Romualdo Oramas Pérez. 5 Miguel Domínguez Morales. 6 Juan Pérez Ruiz. 7 Juan Falcón y Silva. 8 Isidoro Pérez Ruiz. 9 Pedro González Yanes. 10 Romualdo Oramas Pérez. 11 Igancio García Hernández. 12 Antonio Peraza. Junta Julian Pérez de las Casas. Juan Pérez Ruiz. GUIA 1.ª Sección. (Sur.) 1 José González Pérez. 2 Juan Hilario González. 3 José Dorta Delgado. 4 José Gorriñ y Gonzales. 5 Juan Pérez González. 6 Antonio Dias Mendoza. 7 Juan Linares González. 8 José González Pérez. 9 Juan Alfonso Hernández. 10 Luis González Pérez. 11 Juan Dorta Díaz. 12 Agustín González Hernández. Junta Manuel González Hernández. Agustín González Hernández. 2.ª Sección. (Norte) 1 José Meneses Cartaya. 2 Francisco Cejas Pelez. 3 Salvador Reyes Delgado. 4 Antonio Delgado Meneses. 5 José González Alonso. 6 Francisco Vargas Reyes. 7 Miguel Hernández Jorge. 8 Antonio Alonso Isidro. 9 Nicolás Pérez Jimenez. 10 Francisco Vargas Reyes. 11 Manuel Cartaya Rodríguez. 12 Francisco Mendoza Hernández. Junta Miguel Hernández Jorge. Antonio González y Gonzalez. GUIMAR 1.ª Sesión. 1 Pedro Perdomo Pérez. 2 José Pérez Fraga. 3 Rafael Marrero Borges. 4 Anselmo Rodríguez Delgado. 5 José Díaz Rodríguez. 6 Juan Jorge Cartaya. 7 Bernardo Martín Tejera. 8 Francisco Pérez Delgado. 9 Domingo Fariña Alvarez. 10 Pedro Yanes Díaz. 11 Pedro Hernández Gomez. 12 Francisco Dias Rodríguez. Junta Ceferino Campos Díaz. Rudecindo Campos Díaz. 2.ª Sesión. (Escobonal) 1 Nicolás García Tejera. 2 Andrés García Campos. 3 Florentín Pérez Gil. 4 Cecilio Marrero Borges. 5 Felipe García Torres. 6 Benito Yanes Castro. 7 Gregorio Borges. 8 Alejandro Castro Tejera. 9 José Antonio Gomez. 10 Carlos Rodríguez Gomez. 11 Abelardo Cubas Padilla. 12 Manuel García Rosa. Junta Pablo Castro Díaz. Ventura Marrero García. HERMIGUA 1 Fernando Ascanio Trujillo. 2 José Ascanio Dávila. 3 José Trujillo Díaz. 4 Domingo Fernández Casanova. 5 Domingo Trujillo Bencomo. 6 Antonio Cruz Bencomo. 7 Antonio Cruz Bencomo. 8 Domingo Mendoza Trujillo. 9 Antonio Trujillo Bethencourt. 10 José Ramón Mendoza Carrillo. 11 Domingo Izquierdo Placencia. 12 Domingo Bencomo Aguller.

Junta Domingo Morales Darias. Tomás Amaro Brito. Icoo 1.ª Sesión 1 Eugenio Lynch. 2 José Lynch y González. 3 Marcelino Rutz Ravelo. 4 Leoncio Borjes y Díaz. 5 Antonio Guillermo López. 6 Juan Martín de la Peña Real. 7 Eusebio Borjes González. 8 Francisco Reyes. 9 José Rodríguez. 10 Gaspar Rodríguez Vargas. 11 Sebastián Toledo. 12 Agustín Vargas Rodríguez. Junta Antonio Leon y Pérez. José Miranda y Alfonso. 2.ª Sesión (Hospital) 1 Leoncio Borje Aguller. 2 Roque Fleytas Pérez. 3 Lorenzo Perera. 4 Daniel Morales Clavijo. 5 Angel Torres y Cullen. 6 Gervasio Tabares y Leon. 7 Antonio Fajardo y Real. 8 Antonio Fajardo Rodríguez. 9 Felipe Toledo Esteves. 10 Gonzalo Rodríguez y Rodríguez. 11 Antonio González Vera. 12 Domingo Martín Carballo. Junta Cándido Rodríguez. Antonio Pérez Borges. 3.ª Sección (S. Agustín) 1 Juan Manzano Sanchez. 2 Antonio González Vera. 3 Juan Martín Pérez. 4 Agustín González Montesdeoca. 5 Antonio Penichet y Abreu. 6 Agustín Vargas Rodríguez. 7 Antonio Brito González. 8 Antonio Luis Molein Hernández. 9 Agustín Fajardo Yanes. 10 Andrés Afonso y González. 11 Lorenzo Perera. 12 Marcelino Luis Ravelo. Junta Antonio Penich y Perez. Juan Martín Pérez. LAGUNA 1.ª Sección. (Ayuntamiento) 1 Gabriel Suarez Feo. 2 Julian Armas y Martín. 3 Domingo Pinto de la Rosa. 4 Eusebio Salcedo y Baños. 5 Juan Romero Expósito. 6 Agustín Espinola Gonzalez. 7 Diego R. del Castillo. 8 Anselmo Delgado y Ferrer. 9 Manuel Cabrera Izquierdo. 10 Antonio Hernández Solis y Bello. 11 José García de la Rosa. 12 Ramón Matias. Junta Domingo Pinto de la Rosa. Eusebio Salcedo y Baños. 2.ª Sección (Escuela Normal) 1 Esteban Amara Ramírez. 2 Sebastian González Yumar. 3 Gabriel Suarez y Feo. 4 Alonso Salazar y Berriz. 5 José Almenar Perera. 6 Eduardo Tacoronte. 7 Domingo Espinosa y Espinosa. 8 Manuel González Marrero. 9 Claudio González Expósito. 10 Antonio Abad Expósito. 11 Rosendo Trujillo Barroso. 12 Antonio Perera y Alvarez. Junta Gabriel Suarez y Feo. Alonso Salazar y Berriz. 3.ª Sección. (Instituto) 1 Manuel Cambreleng y Uque. 2 Telesforo Saavedra y Armas. 3 José Calvo y Calvo. 4 Antonio Domínguez de Vera. 5 Manuel González Dorta. 6 Pedro Torres Socas. 7 Telesforo Saavedra y Armas. 8 José Olivera y Cruz. 9 Cristóbal González y García. 10 Eustaquio Saavedra y Alberto. 11 Antonio Rodríguez Hernández. 12 Buenaventura Ríos Gutierrez. Junta Juan Expósito. Esteban Expósito. 4.ª Sección. (Antigua) 1 José Díaz Saavedra. 2 Valeriano Santos Cámara. 3 Juan Cambreleng y Uque. 4 Guillermo Perera y Alvarez. 5 José Martín Mirabal. 6 Manuel García Lanzarán. 7 Telesforo Martín Mirabal. 8 José Fariña y Hernández. 9 José de Armas Izquierdo. 10 Lucas Juan Hernández Lecuona. 11 Agustín Hernández Lecuona. 12 Valentín Cedrés Hernández. Junta Guillermo Perera y Alvarez. Francisco Yanes Fariña. Sección de Tegina 1 José Quintero Domínguez. 2 Marcos del Castillo Hernández. 3 Tomás González Melián. 4 Tomás Hernández Barrios. 5 Mauricio Amara Ramírez. 6 Francisco Pineda y Rodríguez.

7 Ricardo López Rodríguez. 8 Francisco Pinedo y Rodríguez. 9 José Quintín Domínguez. 10 Francisco Alonso Dorta. 11 José López García. 14 Guillermo González. Junta Juan Oliva Hernández. José Carballo y Núñez.

ANUNCIOS PREFERENTES
ARNESSES Y DEMÁS ARTICULOS para caballeros: Se vende almacén de A. Vandewalle y C.ª, Castillo, 27. (2 mz.)
AZUCAR DE LA ACREDITADA FÁBRICA «The Food Dauter C.» se vende una gran partida de todas clases. Para informes, dirigirse a los almacenes de Juan Croft, Marina 11.
CEMENTO PORTLAND, MARCA «EL CAIMÁN».—De venta, almacén de A. Vandewalle y C.ª; Castillo, 27. (11 mz.)
CARBON DE BREZO: DEPÓSITO, Noria, 4, frente a la parroquia Matriz. Precio, 5 pesetas el saco, puesto en el domicilio del comprador. (1 ab.)
EL ACREDITADO COLEGIO DE NIÑAS que dirige D.ª Prudencia Martín, se ha trasladado a la calle de la Noria, número 27. (18 mz.)
EN LA LAGUNA SE ALQUILA LA casa número 16 de la calle del Laurel. En la misma calle número 10 darán razón. (24 f.)
LOZA DE VARIAS CLASES.—DE venta, almacén de A. Vandewalle y C.ª Castillo, 27. (11 mz.)
SE VENDE UN COCHECITO LIJERO, caballo arneses; también utensilios sin uso para Lechere. Dirigirse a Yenisson en casa de D. Pedro S. Reid, Puerto Cruz. (1 ab.)
SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Roque número 29. Darán razón, San Martín, número 93. (28 mz.)
SE ARRIENDA UNA FINCA EN DON- de dicen «La Cruz del Señor», con casa grande para habitación y dependencias para mayordomo, etc. Informará en esta capital D. Melchor Fernández. (28 mz.)
SE VENDE UN TROZO DE TIERRA sobre la Cuesta, jurisdicción de la Laguna, aparente para solares de casas, junto a la carretera. Darán razón Puente Zurita Maximiliano Rodríguez.

SE VENDE MADERA DE TEA SUPE- rior de la Palma. Dirigirse en esta Capital a D. Manuel Castro Fariña. (10 mz.)
SE VENDEN Ó ARRIENDAN LAS fincas siguientes: Un trozo de terreno compuesto de 4 1/2 fanegadas, sito en el Puerto de la Cruz, donde dicen «San Antonio», frente a la Quinta de Zamora, con el agua correspondiente para su riego, estanque y casa para medianero. Y la casa hotel distinguida con número 9, en la plaza de la Iglesia del referido Puerto.—Darán razón en el mismo, calle de Quintana número 8, y en esta Capital, Triarte 24. (9 mz. p.)
SE VENDE UNA ACCIÓN DE LA SO- ciedad de Edificaciones y reformas Urbanas. Darán razón, Canales, 38. (28)
SE ALQUILA LA CASA CALLERUIZ de Padrón, núm. 5.—Darán razón en la misma casa (20 c.)
VASELINA PERFUMADA, PARA hermosear el cutis y suavizar el cabello.—De venta en los principales establecimientos de esta Capital. Casa importadora, Forte, Boulosa y C.ª (1 ab.)
VENTA DE 150 HECTÓLITROS DE vino tintillo, añejo, en condiciones para embarque, y de ochenta envases cuarterolas de virginia. Informarán en el hotel La Rosa. (16 mz.)
ZINC EN PLANCHAS: SE VENDE almacén de A. Vandewalle y C.ª, Castillo, 27. (2 mz.)
W. HARTLEY
Vendedor de frutos de Canarias
SOLICITA CONSIGNACIONES.
Eloral Hall Smithfield Market
Covent Garden Manchester
LONDRES.
Por 60 céntimos de peseta,
100 cabezas de AJOS
en la calle de la Marina número 31. (25 l.)

INGREDIENTES QUÍMICOS
Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.
De venta los almacenes de **HY WOLFSON,** Santa Cruz de Tenerife.
LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**
Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que las recomiendan como medicamento insustituible. Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ
«Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado»

Vapores con registro abierto

Vapores Trasatlánticos de hijo de J. Jover y Serra
DE BARCELONA

LINEA ENTRE CUBA Y CANARIAS

Los dos grandes vapores **J. Jover Serra** y **Miguel Jover**, de 5500 toneladas cada uno hacen mensualmente viajes directos desde los principales puertos de esta provincia al de la Habana. La gran marcha y excelentes condiciones de estos buques para carga y pasajeros garantizan eficazmente las ventajas que a estos y a los cargadores se les ofrecen.

Para informes dirijirse a los consignatarios: En esta plaza, D. Juan Croft. — Las Palmas de Gran Canaria, Sres. Elder Dempster y C. — Santa Cruz de la Palma, Sres. Hijos de J. Yanes. — El Agente General, José Tabares Sosa

THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso y rápido vapor

GREEK

Llegará a este puerto el 13 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga sobre cubierta
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.^a
(Sociedad en comandita)

Para Puerto Rico y la Habana

Saldrá el 10 de Abril el hermoso vapor de gran marcha

Miguel Gallart

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 del corriente el magnifico vapor

Paraguay

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



Woermann Linie m. b. H.

PARA MADERA Y HAMBURGO

Saldrá de este puerto el 11 de Abril el vapor

Gertrud Wormann

Admite pasajeros y 50 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.



AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES
PARA MADERA Y LIVERPOOL

Llegará a este puerto del 11 al 12 del corriente el vapor de la Compañía nombrado

MANDINGO

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT, Marina núm. 11.



The Aberdeen White Star Line

LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES

El hermoso vapor

Australasian

saldrá el día 14 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 500 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Llegará el 8 de Abril el magnifico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

El magnifico vapor

Flachat

saldrá el día 15 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



Société générale de transports maritimes
À VAPEUR

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El magnifico vapor francés de gran velocidad

Les Andes

Llegará a este puerto el 17 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Forwood Brothers & Co's

PARA LONDRES

Según telegramas recibidos, se esperan los siguientes vapores

WAZZAN

El 9 de Abril, saliendo el mismo día para Londres (via Madera).

Admiten carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON



Compagnie de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.^a MARSELLA

El vapor francés

MEURTHE

deberá llegar a este puerto el 20 de Abril y regresará a Marsella, Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger. Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.

Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

PARA CADIZ Y BARCELONA

Llegará a este puerto el 10 de Abril el vapor de esta Compañía nombrado

Miguel Jover

y después de una corta detención para dejar el numeroso pasaje que conduce, seguirá viaje para los puertos antes mencionados para los que admite carga y pasaje a los fletes de costumbre

Agente, JUAN CROFT, Marina núm. 11.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

PARA LOS NIÑOS

Es la opinión unánime de los mas afamados médicos del mundo entero que no existe preparado alguno que contenga en tan concentrada forma las propiedades nutritivas y reconstituyentes de la

Emulsión de Scott

Es maravillosa la rapidéz con que los niños engruesan tomándola. La Emulsión de Scott es aceite de hígado de bacalao emulsionado, esto es, hecho fácil de tomar y de asimilar, combinado con los hipofosfitos que son muy importantes para impartir fuerza a los huesos y al sistema nervioso. Esa es la razón por qué la Emulsión de Scott es tan útil y necesaria para los Niños delicados y enfermizos.

Sus componentes hacen que tampoco tenga rival este remedio para la cura de la Tisis, Escrófula, Anemia y toda forma de extenuación ó debilidad.

Exíjase la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao & cuestas. Rehúsense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
En esta Capital: Droguería de Filipes Cruz Verde, 16.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía General de Seguros sobre la vida á primas fijas
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA

independientes de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 de pesetas

Activo	15.337.928'87
Capital asegurado hasta 31 Diciembre 93.	87.949.791'92
Fondo de reservas	4.178.676'22
Riesgos en curso	34.493.014'52
Importe de las primas cobradas en 1893.	1.304.347'78
Capitales pagados por siniestros »	749.634'21

Esta Compañía genuinamente española ha desarrollado sus operaciones en todas las provincias con el mayor éxito teniendo establecidas en ellas Delegaciones y Banqueros para atender á sus importantes negocios.

Delegado en esta Provincia.
D. ANTONIO LECUONA.

PURIFIQUE V

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.^a - BARCELONA

Ninguna ANEMIA

resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodriguez Nunez.

DEPÓSITO

DE TABACO DE LAS PRINCIPALES
FABRICAS DE LA HABANA

Casa **EL BARCO**. — Castillo, 86.

CIGARROS. — Perfectos. — Aromáticos. — Brevas imperiales. — Idem Flor fina. — Idem corrientes. — Idem segunda. — Media regalía. — Vegueros. — Londres fino. — Elegantes. — Albertos. — Cilindrados. — Conchas.

CIGARRILLOS. — La Legitimidad, La Meridiana, La Corona, Henry Clay y otras marcas. (1 ab.)

Se vende

una hermosa é higiénica casa de dos pisos con diez y seis habitaciones todo en buen estado, magnifica vista, bonito jardín y finca con una acción de agua. Está situada en Geneto.

Todos los materiales que se han empleado en esta casa son de primera. Para informes dirijirse G. Stretzell, casa Zamora, Puerto de la Cruz. (3 mz.)

Se encuadernan libros

en pasta, á la holandesa y á la inglesa, en la Imprenta Isleña. Prontitud, esmero y precios económicos. Todos los materiales que se emplean en esta casa son de primera.

Al comercio

Libros y libretas rayados, en todos tamaños.
De venta en la Imprenta Isleña.

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR

Las píldoras Tocológicas DEL DR. N. ROLET

CUARENTA AÑOS de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.
El uso de las

PÍLDORAS TOCOLÓGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la Mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas asseveran a venta de

MILLONES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la Mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto, «La salud de la Mujer.»

Papel para flores

en la papelería de Francisco H. Hernández y C.^a Castillo 56.

Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, número 56.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

PROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.
Ve nta: En todas las buenas farmacias.